ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN 2
II. PRESUPUESTOS 4
II.1. Ingresos 4
II.2. Egresos 6
III. GESTIÓN FINANCIERA 7
III.1. Ingresos 7
III.2. Egresos 11
III.3. Obra Pública 16
III.4. Posición Financiera 26
IV. DEUDA PÚBLICA 29
IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada 29
IV.2. Servicio de Deuda Pública 31
V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS 32
V.1. Sistema Municipal de Agua de Rodeo, Dgo. 33
V.2. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Rodeo, Dgo. 39
VI. OBSERVACIONES 43
VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal 43
VI.1.1. Financieras 43
VI.1.2. Obra Pública 44
VI.2. Observaciones de Control Interno 46
VI.2.1. Financieras 46
VI.2.2. Obra Pública 46
VI.2.3. Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública 47
VII. CONCLUSIÓN 49
VIII. ANEXOS 50
VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos 51
VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos 55

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango en sus artículos, 85 y 170, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango; este Órgano Técnico-Contable, Auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de **Rodeo, Dgo.**, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones realizadas con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Recursos Obtenidos y Ejercidos, el Estado Analítico de Ingresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos, el Estado Analítico de Egresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Egresos, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Variación Patrimonial y el Estado de Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por los artículos, 172 de la Constitución Política del Estado y 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 23 de febrero de 2015.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de Rodeo, Dgo.

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 98.51% en los ingresos y un 93.51% en los egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física se alcanzó una muestra del 82.11%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2014 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 48,938,645 los Recursos Ejercidos por $ 48,710,424 y el Patrimonio informado de - $ 5,352,923 en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales, durante el ejercicio presupuestal de 2014, con relación a su similar de 2013.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de Rodeo, Dgo., el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2014 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 104 BIS de fecha 29 de diciembre de 2013; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 9 de septiembre de 2014. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2013 y 2014, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1. Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2014:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2014

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	497,000		497,000
Derechos	2,763,000		2,763,000
Contribuciones por Mejoras	0		0
Productos	20,000		20,000
Aprovechamientos	445,025		445,025
Participaciones	16,450,634	16,300,269	16,300,269
Ingresos Extraordinarios	14,716,494	28,578,816	29,678,816
Total	**34,892,153**		**49,704,110**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 104 BIS, 3, 7 BIS, 35 BIS y 102 de fechas 29-dic-13, 9-ene-14, 23-ene-14, 1-may-14 y 23-ene-14, respectivamente.
Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2014, en relación con la Ley de Ingresos de 2013, presentó un incremento nominal del 49.27%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2013	2014	Variación
Impuestos	462,854	497,000	7.38%
Derechos	3,833,982	2,763,000	-27.93%
Contribuciones por Mejoras	0	0	0.00%
Productos	20,000	20,000	0.00%
Aprovechamientos	445,025	445,025	0.00%
Participaciones	15,232,687	16,300,269	7.01%
Ingresos Extraordinarios	13,303,482	29,678,816	123.09%
Total	**33,298,030**	**49,704,110**	**49.27%**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 104 BIS, 3, 7 BIS, 35 BIS y 102 de fechas 29-dic-13, 9-ene-14, 23-ene-14, 1-may-14 y 23-ene-14, respectivamente.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2014 fue de 3.16%, en términos reales, la Ley de Ingresos para 2014 refleja una proyección de Ingresos mayor a la del ejercicio presupuestal de 2013, en un 46.11%

II.2. Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2013 y 2014, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2013	2014	Variación
Servicios Personales	14,753,585	14,849,306	0.65%
Servicios Generales	4,345,326	4,491,406	3.36%
Materiales y Suministros	1,750,608	1,476,918	-15.63%
Inversiones de Activo Fijo	108,014	259,782	140.51%
Obra Pública	6,514,117	14,376,572	120.70%
Transf. de Asistencia Social	3,723,713	3,215,726	-13.64%
Amort. e Int. Deuda Pública	2,102,667	3,134,618	49.08%
Recursos Presupuestados de más con relación a la Ley de Ingresos	0	7,899,782	100.00%
Total	**33,298,030**	**49,704,110**	**49.27%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2013 y Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 9 de septiembre de 2014.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2014 considerando la Inflación del 3.16%, en términos reales aumentó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 46.11%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2014 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1. Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Extraordinarios y Participaciones, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

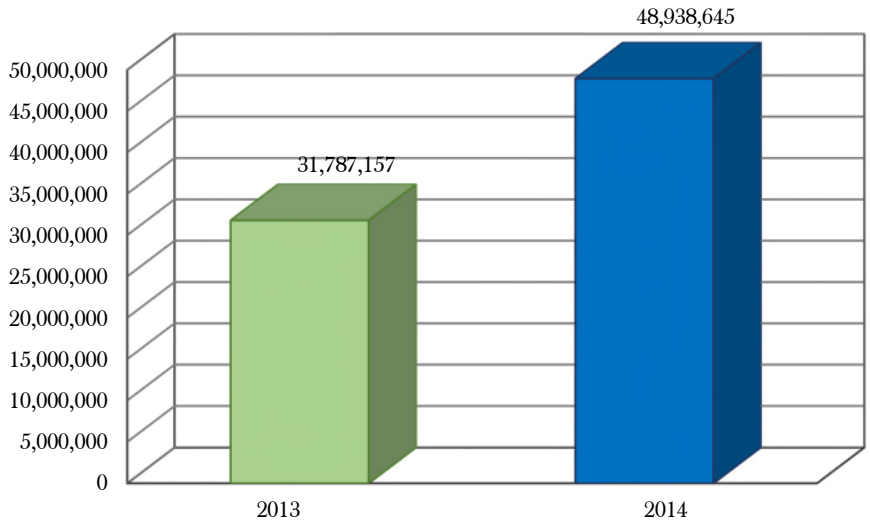
Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2013, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2013 y 2014

Concepto	2013	2014	Variación
Impuestos	436,620	224,759	-48.52%
Derechos	1,750,930	980,288	-44.01%
Aprovechamientos	397,868	159,133	-60.00%
Ingresos Extraordinarios	13,734,371	31,101,912	126.45%
Participaciones	15,467,368	16,472,553	6.50%
Total	**31,787,157**	**48,938,645**	**53.96%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2013 y Cuenta Pública 2014.
Ver anexo 1

Gráfica No. 1
Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un crecimiento de sus Ingresos del 53.96% respecto al ejercicio presupuestal 2013; si consideramos que durante 2014 la inflación fue de 3.16%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos mayores al 2013, de 50.80%.

En el crecimiento nominal de 2014 de 53.96% se destacan los Ingresos Extraordinarios en un 126.45% que significa $ 17,367,541 y las Participaciones en un 6.50% que significa $ 1,005,185.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	497,000	224,759	-272,241
Derechos	2,763,000	980,288	-1,782,712
Productos	20,000	0	-20,000
Aprovechamientos	445,025	159,133	-285,892
Total	**3,725,025**	**1,364,180**	**-2,360,845**

FUENTE: Cuenta Pública 2014
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios – Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado)

1,364,180 - 0 / 3,725,025 - 1,150,000 = 0.530

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue menor un 53.0% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 3.6% de ingresos obtenidos por debajo de lo autorizado.

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

1,364,180 / 48,938,645 = 0.028

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 2.8%

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 7.4%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

224,759 / 1,364,180 = 0.165

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 16.5% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 28.5%

III.2. Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público).

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

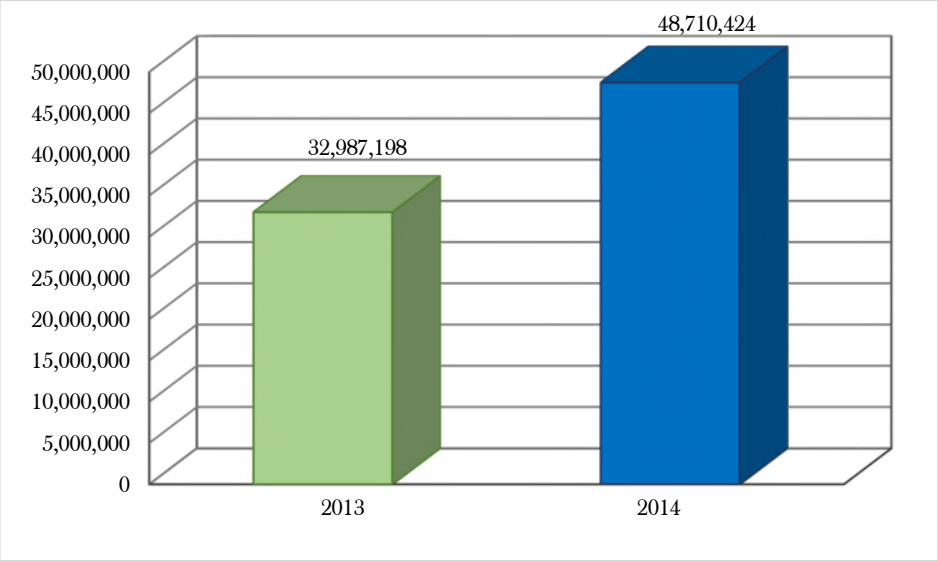
El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2013, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2013 y 2014

Concepto	2013	2014	Variación
Servicios Personales	14,753,585	13,242,845	-10.24%
Servicios Generales	4,409,222	5,838,688	32.42%
Materiales y Suministros	1,835,977	2,047,135	11.50%
Inversiones en Activo Fijo	17,409	68,782	295.09%
Obra Pública	6,144,625	21,739,571	253.80%
Transferencias de Asistencia Social	3,723,713	3,802,597	2.12%
Amortización e Int. de Deuda Pública	2,102,667	1,970,806	-6.27%
Total	**32,987,198**	**48,710,424**	**47.66%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2013 y Cuenta Pública 2014.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2
Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2013, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 47.66%, que significa $ 15,723,226; destacándose un aumento en los rubros de Obra Pública en un 253.80% que significa $ 15,594,946, Servicios Generales en un 32.42% que significa $ 1,429,466, y Materiales y Suministros en un 11.50 % que significa $ 211,158. Por otro lado podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en el rubro de Servicios Personales en un 10.24% que significa $ 1,510,740, y Amortización e Intereses de Deuda Pública en un 6.27% que significa $131,861.

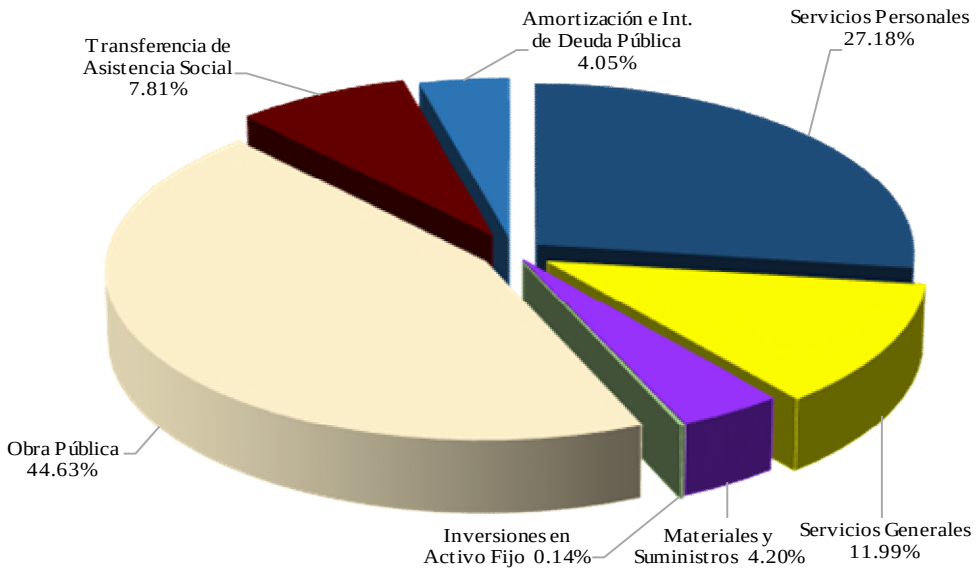
Desglosando el gasto efectuado en 2014 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2014

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	13,242,845	27.18%
Servicios Generales	5,838,688	11.99%
Materiales y Suministros	2,047,135	4.20%
Inversiones en Activo Fijo	68,782	0.14%
Obra Pública	21,739,571	44.63%
Transferencia de Asistencia Social	3,802,597	7.81%
Amortización e Int. de Deuda Pública	1,970,806	4.05%
Total	**48,710,424**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2014
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2014



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

1,364,180 / 13,242,845+5,838,688+2,047,135 = 0.065

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 6.5%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 14.2%

b) Ingreso – Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

48,938,645 / 48,710,424 = 1.005

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 0.5% más recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.1% más.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales

16,472,553 + 16,154,899 / 48,710,424 = 0.670

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 67.0%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 76.1%

d) Inversión Capitalizable

Inversión en Activo Fijo + Inversión en Obra Pública / Ingresos Totales

68,782 + 21,739,571 / 48,938,645 = 0.446

Este indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Obra Pública y la Inversión en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del 44.6% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 38.4%

III.3. Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 21,739,571, ejerciendo durante 2014 $ 21,739,571, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

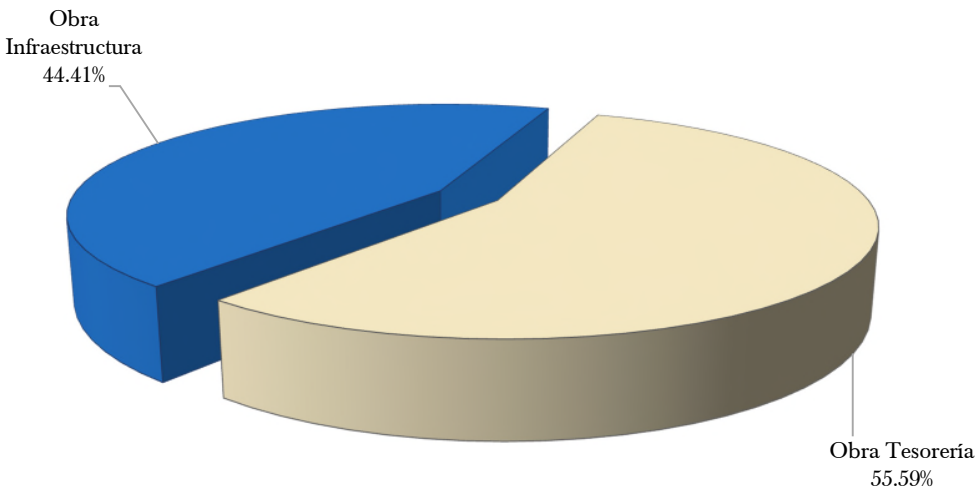
Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/14	Gasto Ejercido al 31/12/14	Avances (%)		Situación Física de las Obras			
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas	En Proceso	No Iniciadas
Tesorería Municipal	12,085,164	12,085,164	*	100.00	*	*	*	*
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014	9,041,077	9,041,077	*	100.00	*	*	*	*
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013	613,330	613,330	*	100.00	*	*	*	*
Total	21,739,571	21,739,571	*	100.00	*	*	*	*

* No se presentaron los Cierres de ejercicio de Obra, FISM 2014, 2013 y Tesorería

El Municipio, alcanzó un 100.00% de avance financiero al 31 de diciembre de 2014, del programa general de Obras y Acciones.

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 55.59% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 44.41%.

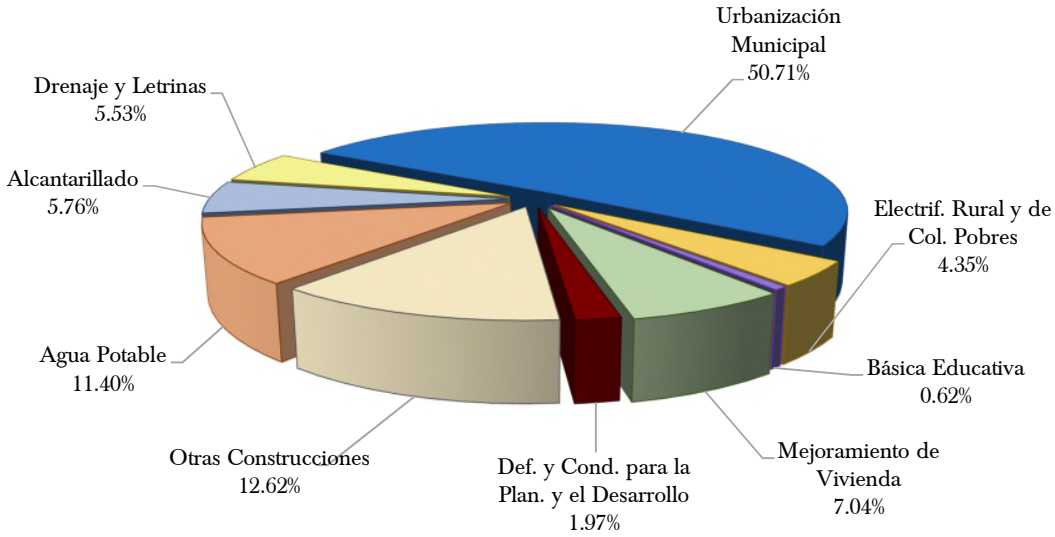
Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 21,739,571

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 21,739,571

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 9
Comportamiento Programático – Presupuestal de las Obras

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)		Clasificación Conforme a la Apertura Programática (Reportes de Obra)		Situación Física de las Obras			
	Presupuestada	Ejercida	Aprobada	Ejercida	Total	Termina-das	En Proceso	No Iniciadas
Agua Potable	90,384	2,478,080	2,478,080	2,478,080				
Alcantarillado		1,252,668	1,252,668	1,252,668				
Drenaje y Letrinas	85,000	1,202,908	1,202,908	1,202,908				
Urbanización Municipal		11,025,192	11,025,192	11,025,192				
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	258,360	946,616	946,616	946,616				
Básica Educativa	114,752	135,820	135,820	135,820				
Mejoramiento de Vivienda	1,023,333	1,531,115	1,531,115	1,531,115				
Def. y Cond. de la Plan. para el Desarrollo		423,253	423,253	423,253				
Otras Construcciones	12,804,743	2,743,919	2,743,919	2,743,919				
Total	**14,376,572**	**21,739,571**	**21,739,571**	**21,739,571**				

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2014

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

21,739,571 / 14,376,572 = 1.512

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 151.2% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 144.4%

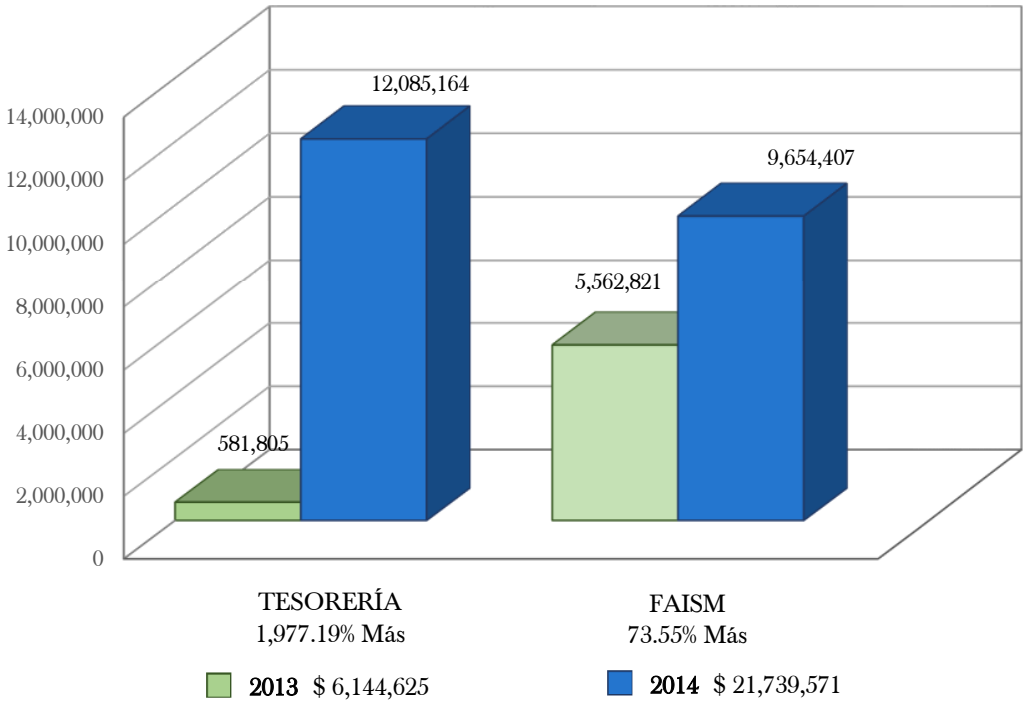
Los porcentajes de participación financiera para el programa de Obras y Acciones con relación a los egresos totales de las diversas fuentes de financiamiento, se informan a continuación:

De los recursos ejercidos de Tesorería Municipal por $ 30,513,107, se destinó a Obra Pública $ 12,085,164, que representa el 39.61% y el 60.39% se utilizó en la operación, deuda pública y funcionamiento de la Administración Municipal.

De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014 y 2013 por $ 10,365,505, se destinó a Obra Pública y Acciones $ 9,654,407, que significó el 93.14% y el 6.86% se utilizó en el pago de deuda pública y comisiones bancarias.

En la gráfica siguiente se presentan los recursos ejercidos en Obra Pública en 2014 en comparación con el ejercicio 2013, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2013

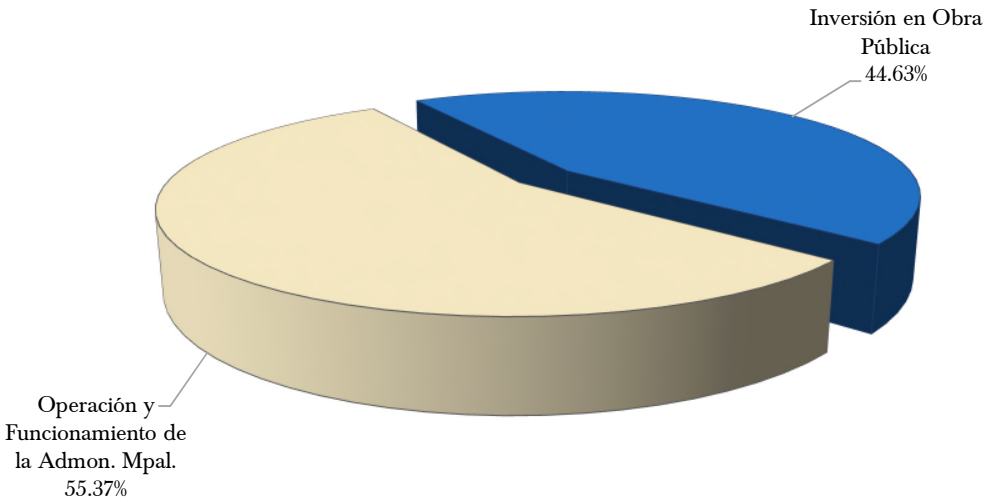


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2014, presenta un aumento de $ 15,594,946, que representa el 253.80% en comparación con el ejercicio 2013.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 48,710,424, destinó a Obra Pública y Acciones $ 21,739,571.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 48,710,424

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

21,739,571 / 48,710,424 = 0.446

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 44.6%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 36.7%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2014

Del total ejercido en obra pública por $ 21,739,571, se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 17,850,092, que representa el 82.11% del total aplicado en obra.

Se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 35 obras; 23 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014, 1 obra del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013, 2 obras del Fondo de Pavimentación y de Espacios Deportivos, 5 obras del Crédito Banobras y 4 obras de Tesorería Municipal; de cuya fiscalización se determinó que 22 obras se encuentran concluidas, 2 obras en proceso y 11 obras indeterminadas (10 obras no se presentó la documentación de soporte para poder confrontarlo con lo ejecutado y 1 obra debido a que esta convenida y el ejecutor es el Gobierno del Estado).

En cuanto a la operatividad de las obras, 22 operan adecuadamente, 2 obras operan parcialmente y 11 obras indeterminadas (10 obras no se presentó la documentación de soporte para poder confrontarlo con lo ejecutado y 1 obra debido a que esta convenida y el ejecutor es el Gobierno del Estado).

Cuadro No. 10
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2014

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversión Aprobada	Inversión Comprobada
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014				**9,380,286**	**6,063,432**
1	Agua Potable	Construcción de Línea de Agua	Col. Bella Vista Abasolo	166,518	
2	Agua Potable	Rehabilitación de la Red de Agua Potable y Construcción de Pozo (Prossapys 2014) Convenio Caed	Rodeo	533,946	533,946
3	Agua Potable	Ampliación Red Hidráulica	La Cuesta Rodeo	223,487	
4	Agua Potable	Rehabilitación Pozo de Agua	Tierra Blanca	353,264	351,740
5	Agua Potable	Rehabilitación Pozo de Agua	El Parian	75,099	
6	Agua Potable	Rehabilitación Pozo de Agua Potable	Héroes de México	91,521	91,520

7	Agua Potable	Rehabilitación de Pozo de Agua Potable	Pob. Jesús González Ortega (El Cajón)	35,942	
8	Alcantarillado	Ampliación de Alcantarillado Col. Bella Vista y Panteón Abasolo	Rodeo	1,252,668	
9	Drenaje y Letrinas	Construcción de Red de Drenaje Col. Hidalgo	Rodeo	439,199	437,306
10	Drenaje y Letrinas	Construcción de Red de Drenaje Privada Francisco Villa	Rodeo	60,000	59,741
11	Drenaje y Letrinas	Drenaje Sanitario Calle 20 de Noviembre	Rodeo	218,508	217,566
12	Drenaje y Letrinas	Drenaje Sanitario (Colector)	Rodeo	270,645	
13	Urbanización Municipal	Canchas Usos Múltiples	Francisco Zarco	230,000	229,504
14	Urbanización Municipal	Pavimento Hidráulico Calle José María Morelos	Rodeo	471,096	469,065
15	Urbanización Municipal	Pavimento Hidráulico 3X1 Col. Yerbabuena	Rodeo	800,000	798,276
16	Urbanización Municipal	Pavimento Hidráulico Calle Guadalupe Victoria Abasolo	Rodeo	830,000	828,211
17	Urbanización Municipal	Pavimento Hidráulico Av. Durango	Rodeo	1,050,000	1,045,474
18	Urbanización Municipal	Comedor Comunitario "El Amigo"	Rodeo	935,793	931,759
19	Urbanización Municipal	Rehabilitación de Trasformador del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario # 172	Rodeo	48,256	48,256
20	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Ampliación de Red Eléctrica Col. Loma del Bosque	Rodeo	450,000	
21	Básica Educativa	Barda Perimetral Esc. Sec. No. 9	Abasolo	21,068	21,068
22	Mejoramiento de Vivienda	Piso Techo y Enjarre 2014	Varias Localidades	384,261	

23	Mejoramiento de Vivienda	Coesvi 2014 Mejoramiento de Vivienda (Piso Firme)	Varias Localidades	439,015	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013				**129,556**	**128,998**
24	Drenaje y Letrinas	Red de Drenaje Col. Chonteco	Rodeo	129,556	128,998
Tesorería				**5,025,000**	**5,025,000**
25	Urbanización Municipal	Rehabilitación de Parque en la Col. Industrial	Rodeo	1,025,000	1,025,000
26	Urbanización Municipal	Construcción de Paseo Andadores	Rodeo	2,000,000	2,000,000
27	Urbanización Municipal	Construcción de Plaza en Abasolo	Rodeo	1,000,000	1,000,000
28	Urbanización Municipal	Parque Incluyente	Rodeo	1,000,000	1,000,000
Crédito Banobras				**2,215,250**	**964,128**
29	Agua Potable	Ampliación de Red Hidráulica	La Peña Rodeo	236,863	
30	Alcantarillado	Rehabilitación de Sanitarios con Biodigestores	La Gotera	300,000	90,000
31	Urbanización Municipal	Pavimento Hidráulico Calle Conquistas Agrarias	Rodeo	572,444	569,507
32	Urbanización Municipal	Pavimento Hidráulico Calle Hidalgo, Abasolo	Rodeo	305,943	304,621
33	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Red Eléctrica 3X1	Rodeo	800,000	
Fondo de Pavimentación y de Espacios Deportivos				**1,100,000**	**1,093,836**
34	Urbanización Municipal	Construcción de Domo	Leandro Valle	550,000	547,155
35	Urbanización Municipal	Construcción de Domo	Santa Bárbara	550,000	546,681
			Total	**17,850,092**	**13,275,394**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2014

NOTA: La diferencia entre inversión aprobada y comprobada por $ 4,574,698 corresponde a: Faltante de Documentación Comprobatoria

III.4. Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2014 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 11
Estado de Situación Financiera

Activo		Pasivo	
Activo Circulante		**Pasivo a Corto Plazo**	
Bancos	2,820,204	Proveedores	672,960
Deudores Diversos	945,396	Acreedores	3,677,841
Ant a Prov y Contratistas	38,766	Impuestos y retenciones por Pagar	162,230
Subsidio al Empleo	132,073	Sueldos por pagar	410,515
Total Activo Circulante	**3,936,439**	**Total Pasivo a Corto Plazo**	**4,923,546**
Activo Fijo		**Pasivo a Largo Plazo**	
Terrenos	384,726	Deuda Pública Largo Plazo	15,887,740
Edificios	6,000,000	**Total Pasivo a Largo plazo**	**15,887,740**
Maquinaria y Equipo	46,463		
Equipo de Transporte	3,351,116	**Total Pasivo**	**20,811,286**
Armamento	124,162		
Mobiliario y Equipo de Oficina	657,389		
Equipo de Comunicación	264,076	**Patrimonio**	
Equipo de Computo	664,383	Patrimonio Acumulado	-4,291,753
Herramientas	29,609	Superávit o Déficit de Ejercicios Anteriores	-1,289,391
		Superávit o Déficit del Ejercicio	228,221
Total Activo Fijo	**11,521,924**	**Total Patrimonio**	**-5,352,923**
Total Activo	**15,458,363**	**Total Pasivo y Patrimonio**	**15,458,363**

FUENTE: Cuenta Pública 2014

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Corto Plazo

3,936,439 / 4,923,546 = 0.800

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que no se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.258 veces

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total - Obras en Proceso

20,811,286 / 15,458,363 - 0 = 1.346

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 100% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 61.9%

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total

4,923,546 / 20,811,286 = 0.237

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 23.7% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 57.5%

d) Pasivo Largo Plazo

Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total

15,887,740 / 20,811,286 = 0.763

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo a Largo Plazo representa un 76.3% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 42.5%

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Superávit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales

48,938,645 - 48,710,424 = 228,221

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos que se obtuvieron y no se aplicaron, quedando disponibles para la continuidad operativa del ejercicio siguiente.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 12
Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2014		**4,682,895**
Crédito No. 7957	1,864,181	
Crédito No. 7916	2,818,714	
Contratación de Deuda		**12,423,917**
Crédito 11682	4,260,000	
Crédito 11842	8,163,917	
Amortización		**1,219,072**
Crédito No. 7957	366,724	
Crédito No. 7916	186,876	
Crédito 11682	665,472	
Crédito 11842	0	
Saldo al 31 de diciembre de 2014		**15,887,740**
Crédito No. 7957	1,497,457	
Crédito No. 7916	2,631,838	
Crédito 11682	3,594,528	
Crédito 11842	8,163,917	

FUENTE: Estado de cuenta BANOBRAS

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2013 y 2014, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 13
Variación de la Deuda

Concepto	2013	2014	Variación
Saldo al 1 de Enero	6,443,414	4,682,895	-27.32%
Contratación de Deuda	0	12,423,917	100.00%
Amortización	1,760,519	1,219,072	-30.75%
Saldo al 31 de Diciembre	4,682,895	15,887,740	239.27%

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2013 y Estado de Cuentas BANOBRAS.
NOTA: La diferencia de la Amortización en el Cuadro No. 13 de Variación de la Deuda, el Cuadro No. 12 Estado de Deuda Pública y el Anexo 2, es porque el municipio realizó el registro contable por $ 477,000 de Adquisición de Equipo de Transporte en la cuenta de Amortización de Deuda Pública.

La Deuda ha tenido una tendencia a la alza, el saldo final de 2014 es mayor en un 239.27% que el final de 2013, la amortización de créditos disminuyó un 30.75%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2013 1,760,519 / 31,787,157 = 0.055

2014 1,696,072 / 48,938,645 = 0.035

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2013 se ejerció un 5.5% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2014 se ejerció un 3.5%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 2.2%

IV.2. Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

274,734 / 48,710,424 = 0.006

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 0.6% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.5%

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismos Públicos Descentralizados, al Sistema Municipal de Agua de Rodeo, Dgo, el cual fue constituido mediante Acta de Reunión Extraordinaria de Cabildo, publicado en el Periódico Oficial número 19 de fecha 6 de marzo de 2011; y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, constituido a través del Decreto número 89, publicado en el Periódico Oficial número 44 de fecha 1 de diciembre de 1985.

V.1. Sistema Municipal de Agua de Rodeo, Dgo.

(SIMAR)

V.1.1 Ingresos

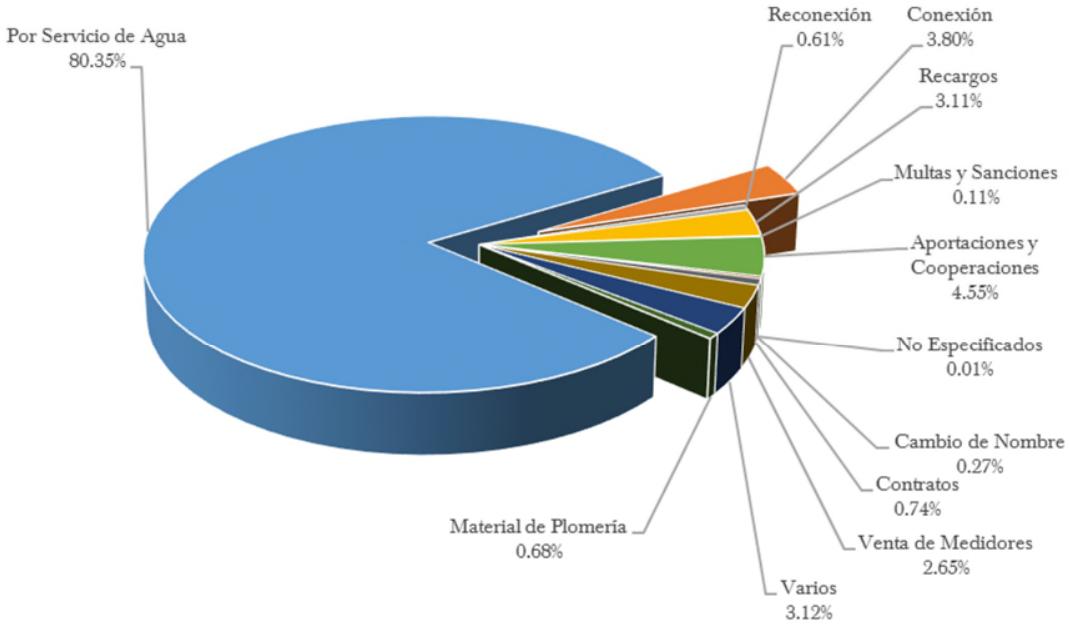
El SIMAR obtuvo en el ejercicio presupuestal 2014 Ingresos por $ 1,886,563, los cuales se describen en el cuadro y gráfica siguientes:

Cuadro No. 14
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Derechos		
Por Servicio de Agua	1,516,050	80.35%
Conexión	71,628	3.80%
Reconexión	11,452	0.61%
Aprovechamientos		
Recargos	58,651	3.11%
Multas y Sanciones	2,000	0.11%
Aportaciones y Cooperaciones	85,900	4.55%
No Especificados	200	0.01%
Servicios Diversos		
Cambio de Nombre	5,006	0.27%
Contratos	13,941	0.74%
Venta de Medidores	50,022	2.65%
Varios	58,918	3.12%
Material de Plomería	12,795	0.68%
Total	**1,886,563**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del SIMAR del ejercicio 2014.

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Así mismo, se practicó la confronta de la Ley de Ingresos aprobada por el H. Congreso del Estado para el ejercicio 2014 y los Ingresos obtenidos por el SIMAR, dando como resultado lo siguiente:

Cuadro No. 15
Análisis de Ingresos Presupuestales

Ingresos Aprobados	Ingresos Obtenidos	Diferencia	Porcentaje
1,150,000	1,886,563	736,563	64.05%

FUENTE: Información Preliminar del SIMAR del ejercicio 2014.

Del análisis efectuado a los Ingresos recaudados en el ejercicio 2014 se obtiene el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

0 / 1,886,563 = 0.000

Este Indicador nos muestra que el SIMAR para llevar a cabo sus actividades, no depende financieramente del Subsidio Municipal.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 15.0%

V.1.2 Egresos

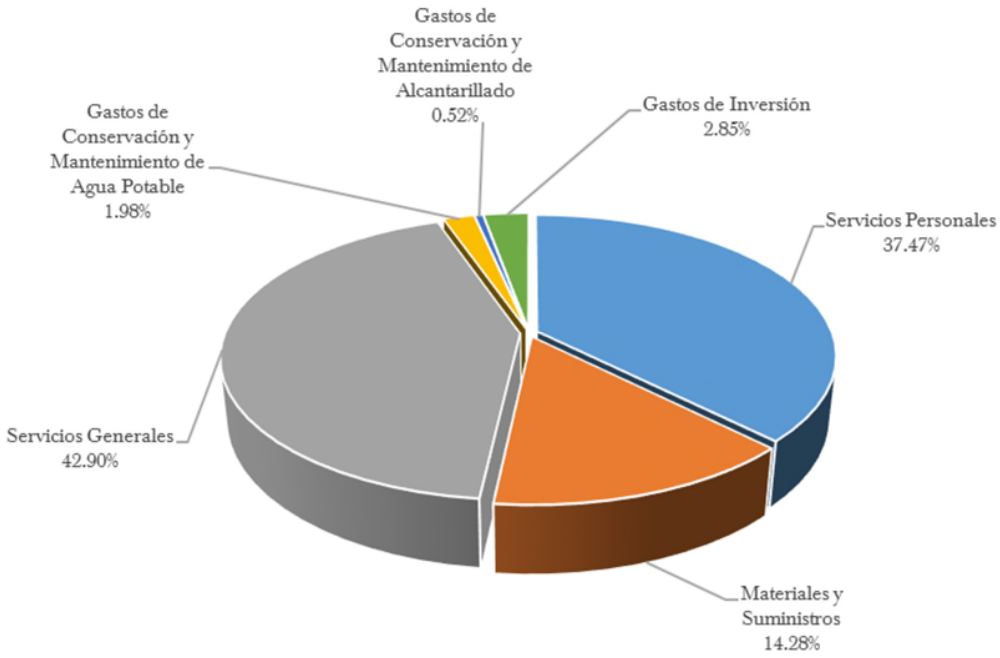
El SIMAR ejerció recursos durante 2014 por $ 2,035,663, en los siguientes conceptos:

Cuadro No. 16
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	762,854	37.47%
Materiales y Suministros	290,756	14.28%
Servicios Generales	873,300	42.90%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Agua Potable	40,084	1.98%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Alcantarillado	10,634	0.52%
Gastos de Inversión	58,034	2.85%
Total	**2,035,662**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del SIMAR del ejercicio 2014.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis efectuado a los recursos ejercidos, se destaca que el SIMAR aplicó el 37.47% en Servicios Personales por el pago de prestaciones al personal administrativo y operativo, el 2.50% en Gastos de Conservación y Mantenimiento de Agua Potable y Alcantarillado, que incluyen: el pago de energía eléctrica, materiales y mantenimiento mecánico de los pozos, gastos directamente relacionados con la prestación del Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento; el 42.90% en Servicios Generales en los cuáles se encuentra contemplado: el Pago de Derechos de Extracción y el Mantenimiento a los Activos Fijos del sistema, pago de cuotas al IMSS e INFONAVIT, pago de Impuestos Estatales, Teléfono y Energía Eléctrica de los departamentos administrativos, entre otros.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en 2013 y el ejercicio 2014, se observó lo siguiente:

Cuadro No. 17
Comparativo de Ingresos

Concepto	2013	2014	Variación	Porcentaje
Derechos				
Servicio de Agua Potable	1,372,471	1,516,050	143,579	10.46%
Conexión	157,202	71,628	-85,574	-54.44%
Reconexión	13,796	11,452	-2,344	-16.99%
Aprovechamientos				
Recargos	74,021	58,651	-15,370	-20.76%
Multas y Sanciones	3,813	2,000	-1,813	-47.55%
Aportaciones y Cooperaciones	450,291	85,900	-364,391	-80.92%
No Especificados	0	200	200	100.00%
Servicios Diversos				
Cambio de Nombre	0	5,006	5,006	100.00%
Servicios Diversos	35,993	0	-35,993	-100.00%
Contrato	0	13,941	13,941	100.00%
Venta de Medidores	0	50,022	50,022	100.00%
Varios	0	58,918	58,918	100.00%
Material de plomería	0	12,795	12,795	100.00%
Total	**2,107,587**	**1,886,563**	**-221,024**	**-10.49%**

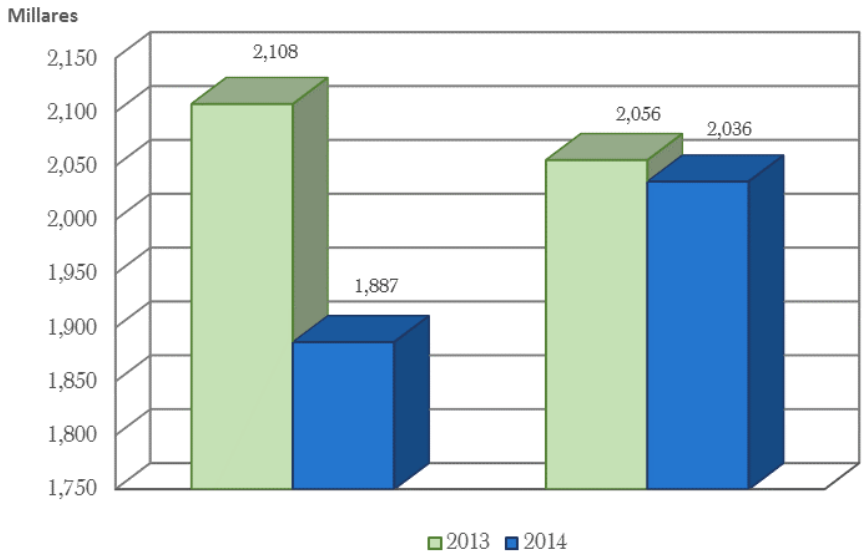
FUENTE: Información Preliminar del SIMAR de los ejercicios 2013 y 2014.

Cuadro No. 18
Comparativo Egresos

Concepto	2013	2014	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	766,351	762,854	-3,497	-0.46%
Materiales y Suministros	178,475	290,756	112,281	62.91%
Servicios Generales	1,001,834	873,300	-128,534	-12.83%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Agua Potable	92,745	40,084	-52,661	-56.78%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Alcantarillado	0	10,634	10,634	100.00%
Gastos de Inversión	16,098	58,034	41,936	260.50%
Total	**2,055,503**	**2,035,662**	**-19,841**	**-0.97%**

FUENTE: Información Preliminar del SIMAR de los ejercicios 2013 y 2014.

Gráfica No. 10
Comparativo Ingresos- Egresos



Los Ingresos de 2014 en términos relativos disminuyeron en comparación al 2013 en un 10.49% y los Egresos en un 0.97%; si consideramos que durante 2014 la inflación fue de un 3.16%, concluimos que en términos reales los Ingresos del SIMAR disminuyeron en un 13.65% y los Egresos en un 4.13%.

V.2. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Rodeo, Dgo.

(DIF)

V.2.1 Ingresos

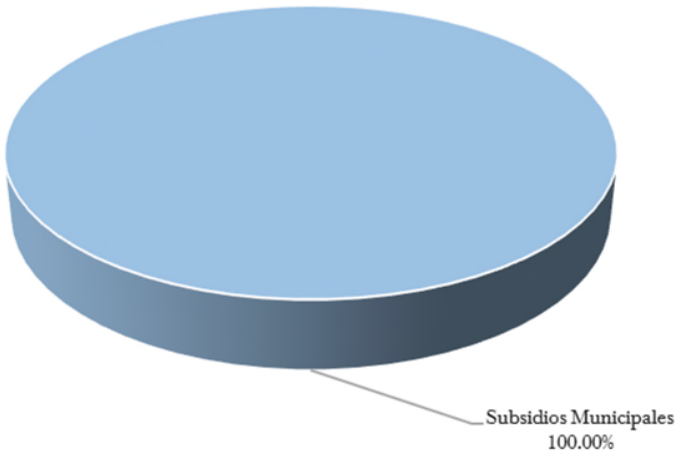
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2014 Ingresos por $ 1,191,646, integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 19
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Aprovechamientos		
Subsidios Municipales	1,191,646	100.00%
Total	**1,191,646**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2014.

Gráfica No. 11
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2014 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingresos Total

1,191,646 / 1,191,646 = 1.000

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 100.0% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 97.2%.

V.2.2 Egresos

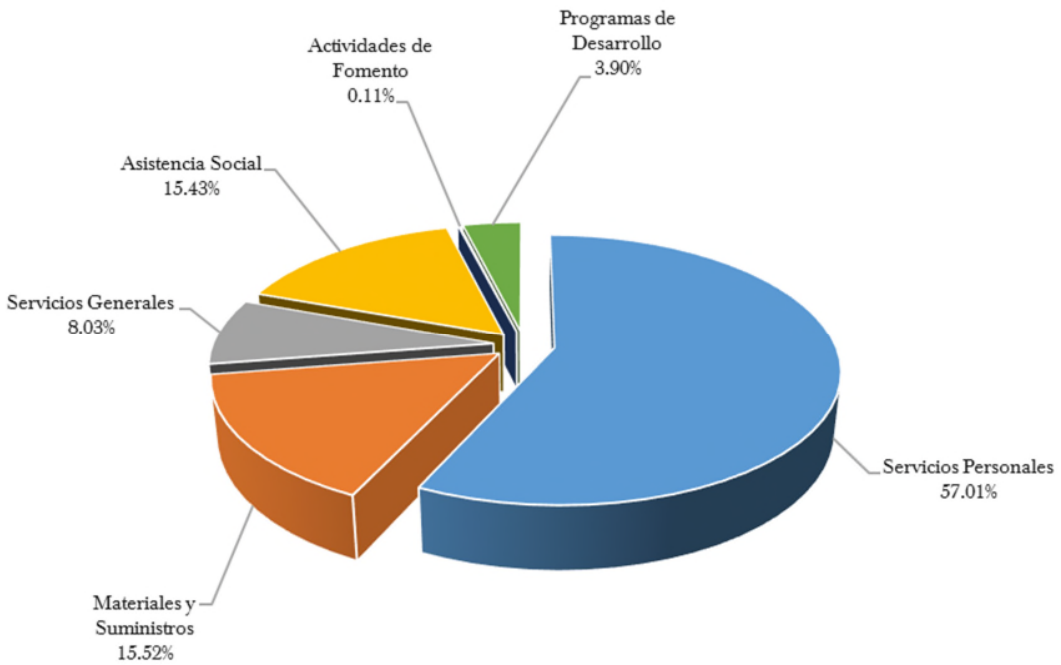
El DIF ejerció recursos durante 2014 por $1,189,362, en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 20
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	678,071	57.01%
Materiales y Suministros	184,637	15.52%
Servicios Generales	95,474	8.03%
Asistencia Social	183,563	15.43%
Actividades de Fomento	1,221	0.11%
Programas de Desarrollo	46,396	3.90%
Total	**1,189,362**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2014.

Gráfica No. 12
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 57.01% en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF, y el 19.44% en Programas de Desarrollo, Actividades de Fomento y Asistencia Social.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2013 y el ejercicio 2014 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 21
Comparativo de Ingresos

Concepto	2013	2014	Variación	Porcentaje
Aprovechamientos				
Subsidios Municipales	1,162,882	1,191,646	28,764	2.47%
Otros Subsidios	10,194	0	-10,194	-100.00%
Total	**1,173,076**	**1,191,646**	**18,570**	**1.58%**

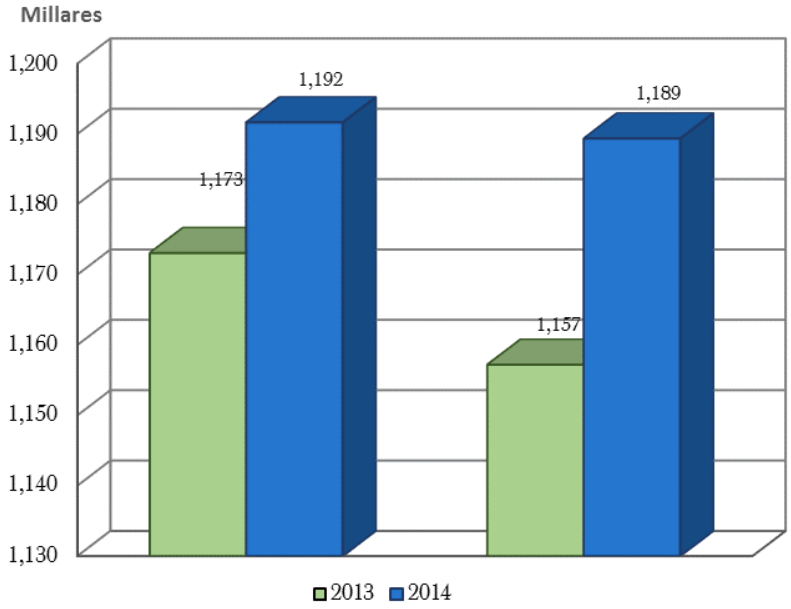
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2013 y 2014.

Cuadro No. 22
Comparativo de Egresos

Concepto	2013	2014	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	658,782	678,071	19,289	2.93%
Materiales y Suministros	167,564	184,637	17,073	10.19%
Servicios Generales	131,778	95,474	-36,304	-27.55%
Asistencia Social	137,170	183,563	46,393	33.82%
Actividades de Fomento	24,180	1,221	-22,959	-94.95%
Programas de Desarrollo	28,036	46,396	18,360	65.49%
Inversión en Activo Fijos	9,689	0	-9,689	-100.00%
Total	**1,157,199**	**1,189,362**	**32,163**	**2.78%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2013 y 2014.

Gráfica No. 13
Comparativo Ingresos-Egresos



Los Ingresos de 2014, en términos relativos aumentaron en comparación al 2013, en un 1.58% y los Egresos en un 2.78%; si consideramos que durante 2014 la inflación fue de un 3.16%, concluimos que en términos reales los Ingresos del DIF disminuyeron en un 1.58% y los Egresos en un 0.38%.

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2014, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de éste Informe, persisten las siguientes Observaciones:

VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 6,242,076

VI.1.1. Financieras por $ 1,254,123

Tesorería por $ 1,086,480

1. Incumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Ingresos del Municipio por $ 434
2. Falta de documentación comprobatoria por $ 38,541
3. Falta de documentación justificativa por $ 85,078
4. Erogaciones con comprobantes sin requisitos fiscales por $ 10,000
5. Erogaciones en las que no se presentan solicitudes de apoyo y/o acuerdos de cabildo por $ 16,900
6. Erogaciones que no corresponden al municipio por $ 9,181
7. Erogaciones en las que no coincidan las firmas por $ 1,000
8. Ingresos no depositados ni registrados (No cuantificado)

9. Falta de registro patrimonial por $ 24,799

10. Traspasos entre fondos por $ 400,547

11. Erogaciones por conceptos no autorizados por $ 500,000

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2014 por $ 163,553

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 75,234

2. Falta de documentación justificativa por $ 87,119

3. Erogaciones con comprobantes sin requisitos fiscales por 1,200

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2013 por $ 4,090

1. Falta de documentación justificativa por $ 4,090

VI.1.2. Obra Pública por $ 4,987,953

Tesorería Municipal por $ 1,377,575

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 105,077
2. Expediente unitario no presentado por $ 1,272,498

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014 por $ 3,600,186

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 15,073
2. Expediente unitario no presentado por $ 3,026,990
3. Adquisiciones pagadas no suministradas por $ 18,892
4. Incumplimiento al Art. 63 de la LOPED por $ 9,052
5. Obra fuera de los Lineamientos del FAIS por $ 57,500
6. Falta de documentación comprobatoria por $ 92,345
7. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 173,558
8. Falta de autorización para ejercer el recurso por $ 190,102

9. Pagos en exceso por $ 16,674

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013 por $ 10,192

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 5,123
2. Pagos indebidos por $ 2,923
3. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 2,146

VI.2. Observaciones de Control Interno

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.2.1. Financieras

1. Ingresos sin convenio
2. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar (No cuantificado)

VI.2.2. Obra Pública

1. Retenciones no enteradas
2. Pagos por acreditar
3. No presentan la bitácora de obra
4. Falta de planos de obra
5. Falta del acta de constitución de comité
6. Falta de acta de entrega recepción

VI.2.3. Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública

1. No se anexaron a la Cuenta Pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014.
2. No se anexaron a la Cuenta Pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013.
3. No se anexaron a la Cuenta Pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Tesorería Municipal.

Se considera necesario señalar, que además de lo descrito anteriormente, de igual manera se determinaron Observaciones a la Integración de la Cuenta Pública, derivadas de errores, omisiones e inconsistencias diversas en los formatos que la integran.

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos, 86 fracción I, en relación con lo señalado por el diverso 170, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, II, III, V, VI, VII, VIII, IX y XI; y demás relativos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en concordancia con lo dispuesto por la fracción III del artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal; en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, cumplieron con las disposiciones normativas aplicables.

La opinión antes descrita se emite exceptuando lo señalado en el apartado **VI. OBSERVACIONES**, en cuyo caso esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, acorde a lo dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, llevará a cabo la substanciación de los procedimientos administrativos que correspondan, de acuerdo a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados, para su seguimiento correspondiente y del cual pudieran desprenderse nuevos hallazgos.

Lo anterior significa que, no obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de Rodeo, Dgo., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2014, mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados y de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2015

VIII. ANEXOS

VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**497,000**	**224,759**	**-272,241**
Predial	460,000	176,483	-283,517
Predial del Ejercicio	260,000	137,823	-122,177
Predial de Ejercicios Anteriores	200,000	38,660	-161,340
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	25,000	48,276	23,276
Ejercicio de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Diversiones y Espectáculos	12,000	0	-12,000
Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
DERECHOS	**2,763,000**	**980,288**	**-1,782,712**
Por Servicio de Rastro	45,000	49,366	4,366
Servicio de Panteones Municipales	1,500	0	-1,500
Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Construcciones, Reconstrucciones, Reparaciones y Demoliciones	1,000	0	-1,000
Fraccionamientos	0	0	0
Cooperación para Obras Públicas	0	0	0
Limpia y Recolección de Desechos Industriales y Comerciales	0	0	0
Servicio de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales	1,150,000	0	-1,150,000
Del Ejercicio	1,000,000	0	-1,000,000
De Ejercicios Anteriores	150,000	0	-150,000
Servicio de Saneamiento	0	0	0
Sobre Vehículos	0	643	643
Registro de Fierros de Herrar y Expedición de Tarjetas de Identificación	0	0	0
Certificados, Registros, Actas y Legalización	0	0	0
Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	1,250,000	714,645	-535,355

Expendios de Bebidas Alcohólicas	1,250,000	652,150	-597,850
Expedición	0	72,315	72,315
Refrendo	1,250,000	579,835	-670,165
Movimiento de patentes	0	62,495	62,495
Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Explotación Comercial de Material de Construcción	0	0	0
Servicios Catastrales	0	0	0
Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	10,000	0	-10,000
Canalización de Instalaciones Subterráneas, de Casetas Telefónicas y Postes de Luz	0	0	0
Establecimiento de Instalación de Mobiliario Urbano y Publicitario, en la Vía Pública	0	0	0
Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del propio Establecimiento Comercial, en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	5,500	0	-5,500
Servicio Público de Iluminación	300,000	215,634	-84,366
Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en aquellos lugares donde existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**0**	**0**	**0**
Captación de Agua	0	0	0
Instalación de Tuberías de Distribución de Agua	0	0	0
Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Pavimentación de Calles y Avenidas	0	0	0
Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0
Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Instalación de Alumbrado Público	0	0	0
PRODUCTOS	**20,000**	**0**	**-20,000**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Pertenecientes al Municipio	20,000	0	-20,000
Arrendamiento de Bienes Propiedad del Municipio	0	0	0
Establecimientos o Empresas que dependan del Municipio	0	0	0
Fianzas a Favor del Municipio	0	0	0

Créditos a Favor del Municipio	0	0	0
Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	0	0	0
Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Estacionamiento de Vehículos	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**445,025**	**159,133**	**-285,892**
Recargos	100,000	12,626	-87,374
Multas Municipales	32,824	10,205	-22,619
Multas por Seguridad Pública	32,824	3,753	-29,071
Multas por Seguridad Vial	0	6,452	6,452
Multas por Inspección Municipal	0	0	0
Rezago	0	0	0
Fianzas que se hagan efectivas a favor del Municipio por Resolución firme de Autoridad competente	0	0	0
Donativos y Aportaciones	0	0	0
Subsidios	0	0	0
Coop. del Gob. Federal, del Estado, Org. Desc. Emp.	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	312,201	136,302	-175,899
PARTICIPACIONES	**16,300,269**	**16,472,553**	**172,284**
Fondo General de Participaciones	10,440,941	10,335,471	-105,470
Fondo de Fomento Municipal	4,543,213	4,566,815	23,602
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	11,850	7,771	-4,079
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	215,326	213,286	-2,040
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	79,517	147,391	67,874
Fondo Estatal	33,520	40,799	7,279
Fondo de Fiscalización	557,890	615,016	57,126
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diesel	390,261	518,253	127,992
Fondo de Compensación ISAN	27,751	27,751	0
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**29,678,816**	**31,101,912**	**1,423,096**
Los que con Carácter y Excepcionalmente Decrete la H. Legislatura para el pago de Obras o Servicios Accidentales	0	0	0
Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado	12,423,917	12,423,917	0

Aportaciones Extraordinarias de los Gobiernos Federal y Estatal	17,254,899	18,677,734	1,422,835
Aportaciones Federales Ramo 33	16,154,899	16,154,899	0
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	6,649,812	6,649,812	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	9,505,087	9,505,087	0
Rendimientos Financieros	0	825	825
Aportaciones del Gobierno del Estado	1,100,000	2,082,510	982,510
Otros Apoyos	1,100,000	2,082,510	982,510
Aportaciones de Terceros	0	439,500	439,500
En Efectivo	0	439,500	439,500
En Especie	0	0	0
Los Adicionales Sobre Impuestos y Derechos Municipales que Decrete el Congreso para el Sostenimiento de Instituciones diversas	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	261	261
Verificación y Cumplimiento de Obligación de pago	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	0	0
TOTAL DE INGRESOS	**49,704,110**	**48,938,645**	**-765,465**

VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**14,849,306**	**13,242,845**	**1,606,461**
Sueldos al Personal del Municipio	11,833,592	10,657,756	1,175,836
Sueldos	11,751,827	10,592,078	1,159,749
Subsidio al Empleo	0	0	0
Bono de Puntualidad	0	0	0
Bono de Asistencia	0	0	0
Vacaciones	3,227	3,724	-497
Horas Extras	0	0	0
Compensaciones	78,538	61,954	16,584
Sueldos Extraordinarios	0	0	0
Seguridad Social	70,000		70,000
Capacitación Servidores Públicos	65,000	0	65,000
Prima Vacacional	1,656,796	1,070	1,655,726
Jubilaciones e Indemnizaciones	305,224	1,075,813	-770,589
Aguinaldos	222,642	852,561	-629,919
Pasajes y Viáticos	236,582	206,582	30,000
Honorarios	272,920	261,863	11,057
Despensa	0	0	0
Fondo de Ahorro para el Retiro	186,550	187,200	-650
Sueldos Asimilables	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**1,476,918**	**2,047,135**	**-570,217**
Papelería y Artículos de Escritorio	184,065	208,480	-24,415
Combustibles y Lubricantes	1,000,872	1,654,894	-654,022
Medicinas y Materiales de Botiquín	10,000	0	10,000
Artículos de Limpieza	52,346	28,026	24,320
Material Eléctrico	16,566	1,566	15,000
Libros, Revistas y Periódicos	70	70	0
Material Deportivo	0	0	0
Material Didáctico	0	0	0

Uniformes al Personal	34,105	4,105	30,000
Herramientas Menores	27,731	34,627	-6,896
Adquisición de Municiones	0	3,996	-3,996
Alimentos	59,715	45,859	13,856
Otros Materiales y Suministros	91,448	65,512	25,936
SERVICIOS GENERALES	**4,491,406**	**5,838,688**	**-1,347,282**
Correos y Telégrafos	848	848	0
Teléfonos	147,984	253,927	-105,943
Energía Eléctrica	200,000	522,424	-322,424
Alumbrado Público	715,634	1,249,566	-533,932
Agua Potable	0	0	0
IMSS, ISSSTE o Servicios Médicos	9,855	9,855	0
Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	30,000	0	30,000
Mantenimiento de Vehículos	121,294	393,908	-272,614
Mantenimiento de Obras y Servicios Públicos	0	451,918	-451,918
Mantenimiento de Edificios	543,675	267,196	276,479
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	0	2,690	-2,690
Comisiones Bancarias	188,808	181,993	6,815
Intereses Bancarios	0	98,176	-98,176
Impresiones y Reproducciones	402,267	401,867	400
Difusión e Información	193,002	180,410	12,592
Actividades Cívicas, Sociales y Culturales	1,170,154	1,236,305	-66,151
Estudio e Investigación Proyectos	84,589	84,589	0
Atención a Visitantes	18,274	3,274	15,000
Primas y Gastos de Seguros	0	26,492	-26,492
Pago de Impuestos	0	26,699	-26,699
Fomento Deportivo	58,063	21,725	36,338
Alimentación a Presos	0	0	0
Arrendamientos y Cuotas	97,400	97,400	0
Servicio por Maquilación e Información	0	0	0
INFONAVIT, FOVISSSTE	0	0	0
Otros Servicios Generales	509,559	327,426	182,133
TRANSFERENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL	**3,215,726**	**3,802,597**	**-586,871**
Subsidios Educacionales	147,550	147,550	0
Seguridad Social	1,000	1,000	0

Subsidios a Organizaciones	470,270	550,270	-80,000
Subsidios al DIF	1,191,646	1,191,646	0
Donativos y Cooperaciones	1,331,381	1,838,252	-506,871
Otros Subsidios	73,879	73,879	0
INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	**259,782**	**68,782**	**191,000**
Bienes Muebles	259,782	68,782	191,000
Adquisición de Vehículos	200,000	0	200,000
Adquisición de Muebles y Enseres	11,731	11,732	-1
Adquisición de Armas	0	0	0
Adquisición de Maquinaria y Equipo	0	0	0
Adquisición Equipo de Cómputo	48,051	57,050	-8,999
Adquisición Equipo de Comunicación	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0
Terrenos	0	0	0
Edificios	0	0	0
OBRAS PÚBLICAS	**14,376,572**	**21,739,571**	**-7,362,999**
Agua Potable	90,384	2,478,080	-2,387,696
Alcantarillado	0	1,252,668	-1,252,668
Drenaje y Letrinas	85,000	1,202,908	-1,117,908
Urbanización Municipal	0	11,025,192	-11,025,192
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	258,360	946,616	-688,256
Infraestructura Básica de Salud	0	0	0
Infraestructura Básica Educativa	114,752	135,820	-21,068
Mejoramiento de Viviendas	1,023,333	1,531,115	-507,782
Caminos Rurales	0	0	0
Infraestructura Productiva Rural	0	0	0
Programa de Estímulos a la Educación	0	0	0
Definición y Conducción de la Planeación P/ Dsllo.	0	423,253	-423,253
Otras Construcciones	12,804,743	2,743,919	10,060,824
AMORTIZACIÓN E INTERESES DE DEUDA PÚBLICA	**3,134,618**	**1,970,806**	**1,163,812**
Amortización de Deuda Pública	2,903,600	1,696,072	1,207,528
Intereses de Deuda Pública	231,018	274,734	-43,716
Pago de Adefas	0	0	0
Recursos Presupuestados de más con relación a la Ley de Ingresos	7,899,782	0	7,899,782

TOTAL DE EGRESOS	**49,704,110**	**48,710,424**	**993,686**

NOTA: “Las cifras pueden variar debido al redondeo”